



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN OBRAS OB0122 FASE 3-2P: SUSTITUCIÓN DE LA CARPINTERÍA EXTERIOR DE LA 2ª PLANTA DEL PALACIO DE NAVARRA.

ACTA Nº 3: VALORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN SOBRE B (CRITERIOS CUALITATIVOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR)

En el Palacio de Navarra, siendo las 9:30 horas del día 10 de marzo de 2023, se reúnen los siguientes miembros de la mesa de contratación del procedimiento identificado en el encabezamiento:

- Don Jon Iriarte Ibarra, Jefe de Sección de Innovación y Modernización Administrativa, que actúa como Presidente.
- Don Mikel Valenzuela Pérez, Arquitecto de la Dirección General de Interior.
- Doña Ana Mª Iglesias López, Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico del Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, que actúa como vocal-secretaria.

No asisten al presente acto, habiendo excusado previamente su ausencia, los vocales Don Luis María Juanicotena Iturralde, Ingeniero Técnico Industrial de la Sección de Innovación y Modernización Administrativa y Don José Mª Aldasoro Oyarzábal, interventor delegado en el Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

Habiéndose encomendado a los miembros de la Mesa Luis María Juanicotena Iturralde y Mikel Valenzuela Pérez el estudio de la oferta técnica presentada por la única licitadora, la empresa ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L., y la realización de una propuesta de valoración de la oferta con arreglo a los criterios cualitativos establecidos en el apartado 8 de la cláusula 3 de los pliegos reguladores, el objeto de la reunión es analizar dicha propuesta.

Se aporta el informe de valoración de la oferta técnica presentada que arroja el resultado de 29 puntos desglosados en los siguientes apartados:

B1. Plan de ejecución de obra: 21 puntos

- Planificación detallada de los trabajos a realizar: 14 puntos
- Indicación del/de lo/s camino/s crítico/s: 4 puntos

- Justificación del total económico: 3 puntos

B2. Análisis de la implantación de la obra y medidas de seguridad: 4 puntos

- Implantación: 2,5 puntos
- Medidas de seguridad: 1,5 puntos

B3. Análisis de la implantación de las medidas medioambientales: 4 puntos

La Mesa de Contratación acuerda por unanimidad dar por válido el informe aludido, que se adjunta como anexo al acta, y otorgar los puntos recogidos y desglosados en dicho informe.

A continuación, se accede a la Plataforma de Licitación Electrónica y se rellenan los datos de valoración acordados procediendo al cierre de la Mesa de Contratación del Sobre B.

Tras las actuaciones realizadas, la Mesa de Contratación acuerda proceder a la apertura del Sobre C correspondiente a los criterios cuantitativos evaluables mediante fórmula este mismo día 10 de marzo de 2023 a las 10:00 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9:55 horas, en el lugar y fecha arriba indicados, extendiéndose la presente acta, que firman los asistentes a la misma.

Jon Iriarte Ibarra

Mikel Valenzuela Pérez

Ana M^a Iglesias López